

INFORME DE COMISARIO

Quito ,25 de Abril del 2016

A los señores accionistas de *Técnicos Ecuatorianos Asociados TEA*.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales que regulan la función de Comisario de la empresa, he procedido a la revisión de los estados financieros de TEA, cortados al 31/12/2015. Los estados revisados han sido auditados por la Firma EGAS-DAZA. Ellos expresan una opinión limpia sobre la razonabilidad de los estados financieros de TEA al 31/12/2015.

También he revisado el informe de Gerencia que cubre la actividad en el año 2015, en el cual se ratifica que la operación se ha reducido a la provisión de mezcla asfáltica y pavimentación. En el año bajo análisis, la Gerencia indica que la inversión en infraestructura vial se concentró en las empresas públicas, con exclusión de la empresa privada, lo cual implica competencia desleal.

La situación de liquidez en términos de índices se mantiene. Sin embargo los volúmenes se reducen en forma significativa. Continúa el bajo endeudamiento y es notable la caída de los ingresos por ventas y consecuentemente de la rentabilidad.

Existen aspectos negativos, como la alta dependencia en solo empresas públicas, que eventualmente tendrán en el futuro su propio equipo y personal, por lo que me permito insistir a los accionistas en un cambio en el objetivo de los negocios de la Cía, hacia áreas como la construcción de viviendas.

Sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias no puedo emitir opinión alguna.

Atentamente



Santiago Páez F.
COMISARIO